



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 048

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201900407	ALVARO RAMÓN BUELVAS PÉREZ	ACCESO CARNAL VIOLENTO Y LESIONES PERSONALES	12 DE MAYO DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL
700013187001202300006	ANTONIA BARON VILLERO	TRÁFICO, FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES	30 DE MAYO DE 2023	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/ REQUIERE A CONDENADA PARA PERFECCIONAMIENTO DE SUBROGADO PENAL
700013187001202300049	EVELIO JOSE SUAREZ SUAREZ	HOMICIDIO, AMENAZAS, PORTE ILEGAL DE ARMAS Y CONCIERTO PARA DELINQUIR	24 DE MAYO DE 2023	ACUMULACIÓN JURÍDICA DE PENAS (I) RADICADO DE ORIGEN NO.2018-00256-00 E INTERNO DEL JUZG. 1RO DE EPMS DE SINCELEJO NO. 2023-00049, Y (II) RADICADO DE ORIGEN NO. 2016-00247 E INTERNO DEL JUZG. 2DO DE EPMS DE SINCELEJO NO. 2017-00377. ANÚLA RADICACIÓN DE ORIGEN 2018-00256-00 E INTERNO DEL JUZG. 1RO DE EPMS DE SINCELEJO NO. 2023-00049-00 Y QUEDE COMO PROCESO ÚNICO PARA EFECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA EL RADICADO DE ORIGEN 2016-00247-00 Y CON NÚMERO INTERNO DEL JUZG. 2DO DE EPMS DE SINCELEJO NO. 2017-00377. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR TIEMPO FÍSICO. ORDENA UNA EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, REMITIR EL EXPEDIENTE R.O. NO. 2018-00256-00 E INTERNO DE ESTE DESPACHO JUDICIAL NO. 2023-00049-00 AL JUZG. 2DO DE EPMS DE SINCELEJO.

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 07 de junio de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaría

Sincelejo junio 07 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaría